

## Depto. Rentas Municipales



DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS

DEPARTAMENTO RENTAS MUNICIPALES

RECEPCION

0 3 MAR. 2023

DIRECCION JURIDICA

OTORGASE PATENTE MUNICIPAL MICROEMPRESA FAMILIAR

Vallenar,

0 1 MAR 2023

DECRETO EXENTO № 0073

## VISTOS:

- 1.- Solicitud de Patente Microempresa Familiar de Alejandro Félix Pizarro Araya.
- 2.- Artículo Nº 26 del D.L. 3063 de Rentas Municipales y sus modificaciones.
- 3.- Decreto Exento № 1950 del 23/05/2017, que modifica Decreto Exento № 1609 de fecha 27/04/2017, ambos de la Municipalidad de Vallenar, que deroga Decretos Alcaldicios y Aprueba Reglamento de Delegación de Atribuciones y Asignación de funciones Alcaldicias.
- **4.-** Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley № 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## DECRETO:

- 1.- Otorgase Patente Comercial de Microempresa Familiar, a nombre de Alejandro Félix Pizarro Araya, Rut. Nº (7.038.838-0) con domicilio en Galicia N° 2984) de Población Rafael Torreblanca de la ciudad de Vallenar, con el giro de "Almacén".
- 2.- El contribuyente deberá cancelar en Tesorería Municipal, por concepto de patentes los valores que corresponden, según la aplicación del Art. 26 del D.L. 3063/79 de Rentas Municipales.
- 3.- Impútese los ingresos que generen a propósito de la aplicación de las disposiciones del presente Decreto al Presupuesto Municipal de ingresos vigente para el año 2023.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

FELIPETRIGOYEN ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ESTER AGÜILAR PALMA DIRECTORA (S) ADM. Y FINANZAS

## **DISTRIBUCION:**

- Contribuyente.
- Depto. Inspección y Cobranzas.
- Oficina Transparencia Municipal.
- Rentas Municipales.
- Carpeta Contribuyente.
- Control Interno.
- Arch. Oficina de Partes.

FMA/EAR/RRC/mhf.-

Vallenar Avanza